



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS
DECANATO

Visto el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º UNMSM-20250104635, de fecha 29 de agosto del 2025, relativo a los resultados del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial, correspondiente al semestre académico 2025-II;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 009926-2025-R/UNMSM, de fecha 23 de agosto del 2025, en la cual se aprueba la CONVOCATORIA, CRONOGRAMA, CUADRO DE PLAZAS Y BASES DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, correspondiente al Semestre Académico 2025-II, según Anexos que forman parte de la presente Resolución;

Que mediante Resolución Decanal N° 000592-2025-D-FCF/UNMSM, de fecha 25 de agosto del 2025, se aprobó las Bases del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial, correspondiente al semestre académico 2025-II de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, las mismas que en fojas diecinueve (19) forman parte de la presente Resolución;

Que mediante Resolución Decanal N° 000634-2025-D-FCF/UNMSM, de fecha 2 de setiembre del 2025, se establece que se ha cumplido con dar cuenta y aprobado en el Consejo de Facultad de Ciencias Físicas, una (01) Resolución Decanal de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que mediante Acta de Sesión N° 13-CPEPD-2025, de fecha 1 de setiembre del 2025, los miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, remitió los resultados del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial, correspondiente al semestre académico 2025-2 de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que en la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 3 de setiembre del 2025, se aprobó por unanimidad los resultados del Concurso para la contratación docente de pregrado en la modalidad presencial, correspondiente al semestre académico 2025-II de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Acta N.º 13-CPEYPD-2025;

De conformidad con las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas, mediante Resolución Rectoral N.º 007456-2025-R/UNMSM de fecha 16 de junio del 2025;





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS
DECANATO

SE RESUELVE:

1. Aprobar el Informe Final del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial, correspondiente al semestre académico 2025-II de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Físicas, remitido mediante Acta de Sesión N° 13-CE-2025, de fecha 1 de setiembre del 2025, que forma parte integrante de la presente resolución decanal.
2. Aprobar el Contrato de Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial, correspondientes al Semestre Académico 2025-II de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que a continuación se indican, con el nivel y con la dedicación de labor docente que en cada caso se señala:

Nº	Apellidos y nombres	Clasificación	Asignatura	Puntaje
01	MONCADA LÓPEZ HENRY ROGER	DC A2	Mecánica Clásica	75 puntos
02	MENDOZA FLORES MIGUEL ALBERTO	DC B1	Electromagnetismo	96 puntos
03	PROLEÓN PATRICIO RIGOBERTO CARLOS	DC B1	Electromagnetismo	85 puntos
04	ATOCHE ESPINOZA VICENTE AGUSTIN	DC B3	Física General	89 puntos
05	ACUÑA HUAMANÍ JONATHAN	DC B3	Física General	67 puntos
06	TATAJE BAZALAR PAOLO GIOVANNI	DC B3	Física General	63 puntos

3. Declarar desierta tres (03) plazas del Contrato Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial, correspondiente al Semestre Académico 2025-II de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Nº Plazas	Categoría	Clase
01	DC	A1
01	DC	B2
01	DC	B3

4. Transcribir la presente Resolución Decanal a los interesados, a los Departamentos Académicos de Física, a la Dirección Administrativa y a la Unidad de Personal para su conocimiento, cumplimiento y fines consiguientes.
5. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para su *ratificación*.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Fulgencio Villegas Silva
Decano

Dr. César Omar Jiménez Tintaya
Vicedecano Académico

